ACTA No 08 DEL 3 DE MARZO DE 2025

COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN

Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo

Fecha: 3 de marzo de 2025
Duración: 2:00 PM – 3:00 PM
Lugar: Despacho Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo

INTEGRANTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Diana María Carmona Henao	Directora UAE Buen Comienzo
Laura Victoria Gómez Naranjo	Directora Técnica UAE Buen Comienzo
Lizette Janette Correa Vergara	Subdirectora de Nutrición
Erica Valencia Osorio	Subdirectora de la Prestación de Servicio

INVITADOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Genny Alexandra Ocampo Ramírez	Asesora Jurídica
Simón Tabares Montoya	Asesor financiero
Hilda María Londoño Londoño	Líder administrativo y financiero
Felipe Londoño Escobar	Líder de Contratación

SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Laura Victoria Gómez Naranjo	Directora Técnica UAE Buen Comienzo

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Revisar las necesidades de adquisiciones para ingresar al Plan Anual de Adquisiciones:

1.1 Necesidades a incluir: N/A

Nro. Necesidad	Objeto	Modalidad	Causal	Valor Necesidad	Justificación
54958	Contrato Interadministrativo para apoyar la	Contratación Directa	Contrato Interadministrativo	$42.744.740	Se requiere cambiar la necesidad, pues las características esenciales del mismo se han modificado, toda

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	implementación de la estrategia Centro de Documentación Buen Comienzo				vez que el centro de documentación pretende ser incluido en el convenio que suscribirá en el mes de mayo la BPP con el sistema de biblioteca

1.2 Necesidades a ajustar: N/A

Necesidad	Objeto	MODIFICACIÓN SOLICITADA									Justificación
		Objeto	Causal	Valor	PAC	Info	Crono	Duraci	Cód. UNSPS	Otro	

1.3 Necesidades a excluir:

Nro. Necesidad	Objeto	Justificación
54172	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para fortalecer el Centro de documentación Buen Comienzo	Se requiere excluir esta necesidad debido a la modificación de sus características esenciales. En su lugar, el Centro de Documentación será incorporado en el convenio que la Biblioteca Pública Piloto (BPP) suscribirá en mayo con el Sistema de Bibliotecas, garantizando así la contratación de una entidad idónea que permita una gestión técnica adecuada y un uso más eficiente de los recursos públicos
54173	Contrato Interadministrativo de mandato sin representación de operación integral para mejorar el estado nutricional y reducir la desnutrición en niños y niñas del distrito de Medellín.	Se le va a realizar prorroga y adición al contrato actual, y se están gestionando vigencias futuras para celebrar nuevo contrato hasta la vigencia 2026.
54322	Adquirir elementos de dotación para los jardines y centros infantiles Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	Se está realizando la actualización de las necesidades reales de dotación por sede, lo cual implica cambios en la el inicio y la cuantía del contrato inicialmente prevista
54319	Contrato interadministrativo de mandato sin representación de la gerencia integral para el fortalecimiento de la infraestructura física en atención a la primera infancia de Medellín	El proceso se está reestructurando para realizar una nueva contratación que incluya recursos de vigencias futuras

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Como Ordenador(a) de Gasto, certifico que previo a la solicitud de eliminación de esta(s) necesidad(es) del Plan Anual de Adquisiciones, se validó tanto en SAP como en SECOP II, que ésta(s) no tuviese(n) asociado un proceso contractual en curso o en ejecución y que efectivamente se puede(n) eliminar de ambas plataformas, por tanto, me hago responsable de dicha eliminación. Así mismo, nos comprometemos a eliminar el Estudio Previo, el Plan de Supervisión e Interventoría y demás etapas que hayan sido creadas en el Sistema de Seguimiento a la Contratación- SAP para estas necesidades.

Nota: Las modificaciones requeridas al Plan Anual de Adquisiciones ya se encuentran registradas por la dependencia en el Sistema de Seguimiento a la Contratación SAP, en el cual se puede conocer con mayor detalle los datos de las necesidades a incluir, ajustar y/o excluir

2. Verificación presupuestal requerida para el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual.

2.1 Las necesidades a incluir y/o ajustar en el Plan Anual de Adquisiciones- PAA se encuentran contempladas y financiadas dentro del POAI de la vigencia: SI _X_ NO ___

2.2 El plazo por el que se planean las necesidades se analizó y se plantea su duración para cubrir la totalidad de los bienes o servicios requeridos para la vigencia: SI _X_ NO ___

2.3 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están desfinanciando otros proyectos de la dependencia: SI ____ NO _X__

2.4 Con la inclusión y/o ajuste de estas necesidades en el PAA se están cumpliendo:
Obligaciones de Ley a cargo de la dependencia. SI _X_ NO ____
Proyectos asociados a metas del Plan de Desarrollo. SI _X_ NO ____

2.5 Las necesidades que solicitan incluir y/o ajustar en el PAA, cuentan con Estudio de Mercado y/o Costos y/o ya fue solicitado al subcomité de Eficiencia (Comité de Costos) su revisión, previo a la presentación ante el Comité de Direccionamiento Estratégico Contractual. SI _X_ NO ____
De ser afirmativa la respuesta anterior, anexar el estudio de mercado.

Nota: Con la aprobación del acta de Comité Interno de Planeación, se entiende que el Ordenador(a) del Gasto certifica los aspectos señalados en el numeral 2.

3. Designación de los miembros del Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC):N/A

3.1 Designación CEEC a incluir:

Nro. Necesidad	Objeto	Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC)		
		Técnico	Logístico	Jurídico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

54958	Apoyar la implementación de la estrategia Centro de Documentación Buen Comienzo	Lizette Janette Correa Vergara	Mario Andres Fabra Arrieta	Vanessa Terán Montoya

3.2 Designación CEEC a ajustar:

Necesidad	Objeto	Comité de Estructuración y Evaluación Contractual (CEEC)		
		Jurídico	Tecnico	Financiero
54211	Prestar servicios profesionales para fortalecer la atención integral del Programa Buen Comienzo, promoviendo habilidades socioemocionales en niños, niñas, familias y agentes educativos, e implementando metodologías innovadoras educativas.	Vanessa Terán Montoya	Lizette Janette Correa Vergara	Carlos David Uribe

4. Designación de supervisores y clasificación de la supervisión

4.1 Supervisores y clasificación de la supervisión a incluir:

4.1.1

Nro. Necesidad/ Contrato	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)
54958	Apoyar la implementación de la estrategia Centro de Documentación Buen Comienzo	Supervisión Especializada	Lizette Janette Correa Vergara y Suplente Erica Valencia Osorio

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Apoyo a la supervisión del contrato:

Nro. Necesidad / Contrato	Objeto	Apoyo Jurídico	Apoyo Técnico	Apoyo Financiero
54958	Apoyar la implementación de la estrategia Centro de Documentación Buen Comienzo	Vanessa Terán Montoya	Lizette Janette Correa Vergara	Mario Andres Fabra Arrieta

4.2 Supervisores y clasificación de la supervisión a ajustar.

4.2.1

Nro. Necesidad/ Contrato	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)
54211	Prestar servicios profesionales para fortalecer la atención integral del Programa Buen Comienzo, promoviendo habilidades socioemocionales en niños, niñas, familias y agentes educativos, e implementando metodologías innovadoras educativas.	Supervisión Especializada	Lizette Janette Correa Vergara y suplente Erica Valencia Osorio

Apoyos a la supervisión:

Nro. Necesidad/ Contrato	Objeto	Apoyo Jurídico	Apoyo Técnico	Apoyo Financiero
54211	Prestar servicios profesionales para fortalecer la atención integral del Programa Buen Comienzo, promoviendo habilidades socioemocionales en niños, niñas, familias y agentes educativos, e implementando metodologías innovadoras educativas.	Vanessa Teran Montoya	Lizette Janette Correa Vergara	Carlos David Uribe

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4.2.2.

Nro. Necesidad/ Contrato	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)
54880	Prestación de Servicios para desarrollar estrategias del conocimiento, que permitan la gestión, acompañamiento y fortalecimiento a la atención en los Jardines Infantiles en el marco del convenio ICBF	Supervisión Especializada	Erica Valencia Osorio y suplente Simón Tabares Montoya

4.2.3. Apoyos a la Supervisión Ajustar

Nro. Necesidad/ Contrato	Objeto	Apoyo Jurídico	Apoyo Técnico	Apoyo Financiero
4600102794 de 2024	Contrato Interadministrativo para realizar procesos de cualificación de agentes educativos mejorando la calidad de la atención en primera infancia	Ingresa Vanessa Terán Montoya, retiro de Katherine Montoya	Juan Camilo Pérez Marulanda	Carlos David Uribe

4.2.4. Apoyos a la Supervisión Ajustar

Nro. Necesidad/ Contrato	Objeto	Apoyo Jurídico	Apoyo Técnico	Apoyo Financiero
Contrato de Cesión 4600103009 de 2024	Fortalecer la atención integral de niñas y niños de primera infancia con alertas en el desarrollo de la modalidad institucional y modalidad familiar, mediante una atención especializada que favorezca su desarrollo	Ingresa Vanessa Terán Montoya, retiro de Melissa Urrego Mejía	José Giovanni Pérez Lopera Mayra Alexandra Rodríguez Hoyos	Carlos David Uribe

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4.2.5. Se incluye en la distribución de apoyos a la supervisión de los contratos de la prestación del servicio, los siguientes contratistas de apoyo financiero: Zuleima Cañola, Diego Velásquez, Cristian Salgado, Samuel Medina.

De acuerdo con el detalle que se relaciona a continuación para los siguientes contratos:

NÚMERO DE CONTRATO	OPERADOR
4600103438	COMITÉ PRIVADO DE ASISTENCIA A LA NIÑEZ - PAN
4600103396	CORPORACIÓN ABRAZAR
4600103409	CORPORACIÓN CREANDO FUTURO
4600103432	CORPORACIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL LA RED
4600103431	CORPORACIÓN EDUCATIVA SER Y HACER
4600103423	CORPORACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL JESÚS AMIGO
4600103392	CORPORACIÓN EDUCATIVA Y CULTURAL SIMÓN BOLÍVAR
4600103414	CORPORACION ESCUELA EMPRESARIAL DE EDUCACIÓN
4600103389	CORPORACIÓN LATINA
4600103428	CORPORACIÓN VIVIENDO JUNTOS
4600103427	CORPORACIÓN VIVIENDO JUNTOS FLEXIBLE
4600103413	FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA
4600103421	FUNDACIÓN AYUDA A LA INFANCIA HOGARES BAMBI MEDELLÍN
4600103397	FUNDACIÓN CARLA CRISTINA
4600103388	FUNDACIÓN CARULLA AEIOTU
4600103442	FUNDACION DE ATENCION A LA NIÑEZ - FAN
4600103393	FUNDACIÓN EDUCATIVA ALMALEGRE
4600103430	FUNDACION GUAYAQUIL PARA LA PROMOCION HUMANA
4600103434	FUNDACIÓN LAS GOLONDRINAS
4600103394	FUNDACIÓN PALABRA, PAN Y PEZ
4600103435	FUNDACIÓN POSITIVOS POR LA VIDA
4600103426	FUNDACIÓN XIMENA RICO LLANO
4600103418	HERMANAS MISIONERAS DE LA COMUNIDAD CRISTIANA
4600103429	INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA VISIÓN DE LAS AMERICAS
4600103415	JARDÍN SALAS CUNAS MEDELLÍN GOTA DE LECHE
4600103433	PRESENCIA COLOMBO SUIZA
4600103390	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFENALCO ANTIOQUIA
4600103568	FUNDACION DE ATENCION A LA NIÑEZ - FAN (DECRETO)
4600103547	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA - COMFAMA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Los apoyos a la supervisión relacionados a continuación estarán a cargo de los contratos relacionados con anterioridad desde cada componente:

COMPONENTE	APOYO A LA SUPERVISIÓN
Técnico	YESICA MILENA TOBON DUQUE
	LUISA FERNANDA QUINTANA JARAMILLO
	ELIZABETH CIFUENTES MARÍN
	NORA CATALINA OROZCO DUQUE
	MARIA ALEJANDRA VEGA RIVERA
	MATEO ORTIZ CORREA
	CLAUDIO FERNANDO ALBERTO POSADA MUÑOZ
	ANDERSON CASTAÑEDA CASTAÑEDA
	MONICA EMPERATRIZ CORTES MAYO
	JEREMY ALAN PINEDA SANCHEZ
	LAURA MARIA LOPEZ CORRALES
	GLORIA KATHERINE GARCIA LONDOÑO
	CAMPO ANDRES NARVAEZ GOMEZ
	SARA LUNA LOPERA GIRALDO
	JOHAN ANDRES ALVARINO CORDOBA
	ALEXANDRA JANETH ZAPATA MUÑOZ
	JUAN JOSE ACEVEDO RESTREPO
	JOSE LUIS QUINTERO GRISALES
	DANIELA VANEGAS GOMEZ
	JUAN DAVID LONDOÑO ORLAS
	DIANA MARCELA GUARIN ATEHORTUA
	LILIANA DIAZ TORRES
	SILVIA MARCELA OYUELA CANO
	LINA MARCELA AGUDELO BUILES
	YADIRA HENAO VALENCIA
	ASTRID YAMILE RUEDA GONZALEZ
	VANESA ESCOBAR RESTREPO
	YENIFER HENAO PEREZ
	LAURA VANESSA LOPEZ VALENCIA
	LINA MARIA MENESES TABARES

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	ALEJANDRA RIVERA DIAZ
	ANA ISABEL SALDARRIAGA LOPERA
	LINA MARIA SANCHEZ BURBANO
	ERIKA YANETH GUIZADO HERNANDEZ
	MARIA PAULINA MADRID PEREZ
	FERNEY DAVID GALLEGO VERGARA
	CAROLINA URREGO PEREZ
	LUCAS GRAJALES CORREA
	JOSE DE JESUS DANIELLS HOYOS
	CATALINA GONZALEZ GOMEZ
	PABLO ANDRÉS MENA GONZÁLEZ
	LILIANA MARIA PALACIO HENAO
	ANA MILENA PULGARIN VANEGAS
	DIANA CRISTINA ZAPATA SUÁREZ
	NATALIA RESTREPO VELASQUEZ
	VALERIA OLAYA ZAPATA
	CLAUDIA YANETH QUICENO URIBE
	MARGARITA MARIA ZAPATA FONNEGRA
	ANA MARIA CASTRILLON SUAREZ
	ANGELA MARIA DIEZ ALVAREZ
	STEFANY CÓRDOBA PEREA
	MARYORI QUINTERO QUINTERO
	MABEL ESTER GARCIA PULGARIN
	JOHN ALEXANDER ARANGO TAMAYO
	MARIA CAMILA BUSTAMANTE FRANCO
	TATIANA CAROLINA GUERERRO ESCOBAR
	MARIA ALEJANDRA PATIÑO GONZALEZ
	ELIKA MARYORI ACEVEDO
	MARIA PAULINA JARAMILLO MORA
Administrativo, Financiero y Contable	**LINA MARIA JARAMILLO GOEZ**
	EDGAR ANDRES GARZON GOEZ
	DIEGO MAURICIO ESCOBAR MATERON
	CAROLINA IVETH SANCHEZ OSORIO
	YESSICA ALEJANDRA GIRALDO ECHEVERRI

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	JESUS GUILLERMO HERNANDEZ DEVIA
	BEATRIZ EUGENIA URREGO PALACIO
	LINA MARIA ARIAS ACEVEDO
	JOHNY ALEXANDER MESA CIRO
	ELIANA CRISTINA GIL QUINTERO
	MARYOLY OROZCO CARDONA
	CARLOS DAVID URIBE HERNANDEZ
	MARIO ANDRES FABRA ARRIETA
	ANGIE NARANJO RUEDA
	ZULEIMA CAÑOLA
	DIEGO VELÁSQUEZ
	CRISTIAN SALGADO
	SAMUEL MEDINA
Jurídico	**STEFANY CÓRDOBA PEREA**
	LUISA VELASQUEZ
	VANESSA TERAN MONTOYA
	KATHERINE MONTOYA LONDOÑO
	MELISSA URREGO MEJÍA
	SANTIAGO POSADA POSADA
	DIANA KATHERINE CARVAJAL GUTIERREZ

5. Solicitudes de modificaciones de los contratos: NA

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD (digitar números en formato número)
Adición	
Ampliación	
Cesión	
Liquidación	
Reanudación	
Sanción	
Suspensión	
Terminación anticipada	
Otras (especificar cuál)	

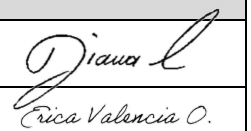
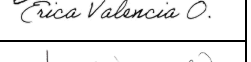
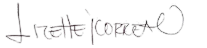
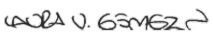
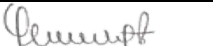
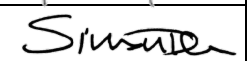
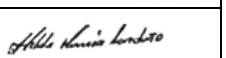
Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Cód. FO-GINF-012	Formato FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 8		

Tema	**COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN - CIP** 08								Tipo de Reunión	Capacitación		Seguimiento		Modalidad Reunión	Presencial	**X**	
Dependencia	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO			Organizador	CIP _UAE_BC					Entrenamiento		Toma de decisiones			Virtual		
Responsable	LAURA VICTORIA GOMEZ NARANJO		Departamento	ANTIOQUIA		Ciudad	MEDELLÍN			Formación					Mixta		
Fecha 03/03/2025		Lugar	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO		Hora inicia	2:00 p.m.	Hora termina	3:00 p.m.		Informativa		Otra	X				

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo/ Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
1	CC	43.901.750	DIANA MARIA CARMONA HENAO	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	UAE_ BUEN COMIENZO	6762	diana.carmona@medellin.gov.co	
2	CC	43.912.892	ERICA VALENCIA OSORIO	SUBDIRECTORA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	UAE_ BUEN COMIENZO	6762	erica.valencia@medellin.gov.co	
3	CC	32.180.648	LIZZETE JANETTE CORREA VERGARA	SUBDIRECTORA DE NUTRICION	UAE_ BUEN COMIENZO	6762	lizette.correa@medellin.gov.co	
4	CC	1.037.598.086	LAURA VICTORIA GOMEZ NARANJO	DIRECTORA TECNICA	UAE_ BUEN COMIENZO	6762	laurav.gomez@medellin.gov.co	
5	CC	216.273.35	GENNY ALEXANDRA OCAMPO RAMIREZ	ASESOR DE LA DIRECCIÓN	UAE_ BUEN COMIENZO	6762	genny.ocampo@medellin.gov.co	
6	CC	1.128.460.618	SIMON TABARES MONTOYA	ASESOR DE LA DIRECCIÓN	UAE_ BUEN COMIENZO	6762	simon.tabares@medellin.gov.co	
7	CC	43.221.131	HILDA MARIA LONDOÑO LONDOÑO	.LIDER ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	UAE_ BUEN COMIENZO	6762	hilda.londono@medellin.gov.co	
8	CC	1.036.641.486	FELIPE LONDOÑO ESCOBAR	LIDER DE CONTRATACION	UAE_ BUEN COMIENZO	6762	londonoescobarfelipe@gmail.com	
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								

Cód. FO-GINF-012	Formato FO-GINF Asistencia a Reuniones, Eventos y Capacitaciones	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 8		

Tema	**COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN - CIP 07**								Tipo de Reunión	Capacitación		Seguimiento		Modalidad Reunión	Presencial	**X**		
Dependencia	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO			Organizador	CIP _UAE_BC					Entrenamiento		Toma de decisiones			Virtual			
Responsable	LAURA VICTORIA GOMEZ NARANJO		Departamento	ANTIOQUIA		Ciudad	MEDELLÍN			Formación					Mixta			
Fecha	17/02/25	Lugar	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL BUEN COMIENZO		Hora inicia	2:00 p.m.	Hora termina	3:00 p.m.		Informativa		Otra	X					

AVISO DE PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias autorizo al Distritos Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín identificado con NIT 890.905.211-1, como Responsable para tratar mis datos personales conforme a su Política de Tratamiento de Datos Personales Decreto 1096 de 2018 disponible en www.medellin.gov.co, para que sean incluidos en sus bases de datos, **para efectuar tratamiento de recolección, almacenamiento, uso, circulación, indexación y analítica, sobre los datos personales bajo la finalidad principal del Distrito de Medellín en relación a la focalización en la asignación de servicios y beneficios de acuerdo con la oferta institucional vigente además de la finalidad del registro o evidencia de la asistencia a la reunión o evento relacionado en el formato diligenciado**; esta información podrá ser almacenada en archivos asociados a base de datos relacionadas con los eventos y reuniones de la dependencia que los citó a la sesión, en esa medida, declaro que la información suministrada es correcta, veraz, verificable y actualizada. Declaro que conozco el derecho a conocer, consultar, actualizar, rectificar y suprimir mi información, solicitar prueba de esta autorización y revocarla, los que puedo ejercer a través de los canales: portal web www.medellin.gov.co, Línea de Atención para llamadas locales 604 44 44 144 y para llamadas internacionales (+57) 604 44 44 144, Centro de Servicios a la Ciudadanía (Calle 44 N 52 – 165 la Alpujarra) y sedes externas. SU ACEPTACIÓN SE PERFECCIONA al momento de diligenciar y/o firmar el presente documento bien sea de manera manuscrita o mediante el uso de firma electrónica dispuesta en el sistema electrónico adoptado por el Distrito de Medellín.

N°	Tipo de Documento	Número de Documento	Nombres y Apellidos	Cargo / Empleo/ Calidad en la que actúa	Empresa / Entidad / Dependencia / Organización	Teléfono Fijo / Número Celular	Correo Electrónico	Firma
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								